



ACTA ORDINARIA 01

- 1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con nueve
4 minutos del **día cinco de mayo del año dos mil veinte**, con la siguiente
5 asistencia y orden del día.-----
6 **REGIDORES PROPIETARIOS**
7 Licda. Yahaira Mora Blanco -----
8 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----
9 Sra. Enid Villanueva Vargas-----
10 Sr. Adenil Guillermo Peralta Cruz-----
11 Sr. Jorge Humberto Molina Polanco-----
12 **REGIDORES SUPLENTE**
13 Msc. Arcelio García Morales -----
14 Sra. Ginette María Jarquín Casanova -----
15 Sr. Julio Rivas Selles -----
16 Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----
17 Sra. Ileana Gabriela Matarrita Córdoba -----
18 -----
19 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**
21 Maribel Pita Rodríguez -----
22 Bivian Zúñiga Zúñiga -----
23 Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----
24 Cándida Salazar Buitrago -----
25 **SINDICOS SUPLENTE**
26 Miguel Adolfo Pita Selles -----
27 Miriam Morales González -----
28 Steicy Shekira Obando Cunningham -----
29 **AUSENTES:** El Síndico Randall Osvaldo Torres Jiménez.
30 **Presidenta: Licda. Yahaira Mora Blanco**



1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el Quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
4 Mora Blanco, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los
5 presentes.-----

6 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

7 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
8 Municipal, mediante votación verbal.

9 **I.** Comprobación del quórum-----

10 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

11 **III.** Oración-----

12 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior sesión solemne 01-2020 -----

13 **V.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

14 **VI.** Lectura de correspondencia recibida -----

15 **VII.** Presentación y discusión de mociones -----

16 **VIII.** Informe de comisiones -----

17 **IX.** Asuntos varios -----

18 **X.** Control de Acuerdos-----

19 **XI.** Clausura-----

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración.

22 **ARTÍCULO IV: Discusión y aprobación de actas anteriores**

23 Se somete a discusión y aprobación el Acta de Sesión Solemne 01-2020 la cual queda
24 aprobada por el Concejo Municipal en pleno sin objeciones algunas.

25 La secretaria del concejo explica que se les hizo entrega del acta de sesión solemne a
26 algunos, me disculpan los demás que no les entregué porque estamos con problemas de
27 la impresión. El acta de la sesión pasada la ordinaria 200 solo se envió al correo, no se
28 pudo presentar igual por motivos de las copias, que tengo que darles copias a todos, no
29 la subí para presentar, será la otra semana, a los que tienen correo ya se les envió al
30 correo para que las puedan ir revisando para la otra semana.



1 Se procede con la aprobación del acta de la sesión solemne 01-2020.

2 **ARTÍCULO V: Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal**

3 La señora Presidenta Municipal cede espacio al señor Alcalde para que brinde su informe.

4 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, buenos días regidores, síndicos, público, hoy
5 iniciamos nuestra primera sesión de trabajo por cuatro años si Dios lo permite, esperemos
6 que sea para bendición y que podamos construir juntos todas las expectativas que este
7 pueblo, tiene sembrada en cada uno de nosotros, aquí estamos, ofrezco una alcaldía
8 abierta, a escuchar, para hablar, pero tenaz y dura en la toma de decisiones, siempre voy
9 a venir a este Concejo a darles un informe de lo que hago semanalmente, voy a
10 puntualizar cada una de las acciones que se realizan, e informar en momentos de
11 ejecución y de aplicación de proyectos, como se están planteando de acuerdo al
12 presupuesto. En esa línea vengo hoy a empezar, hice unas puntualidades esta vez,
13 solamente para explicarles a ustedes como estamos en este momento, hicimos ingreso
14 al municipio protocolizado, por medio de un abogado, porque tengo que tener certificación
15 legal de todas las cosas que iba a encontrar en esta municipalidad, en estos momentos
16 en ese proceso del abogado, de sistematización de ingreso protocolizado que en su
17 momento dado voy a traer al concejo para que sea del conocimiento de ustedes. Tengo
18 que dejar claro que no recibimos ningún informe de ningún departamento, eso me ha
19 obligado a pedirlos ahora. Tengo todos los departamentos con notas en los que les he
20 dado tiempos establecidos para que me rindan un informe, mientras eso todo tipo de
21 contrato o de proyecto está paralizado hasta tanto no tenga información clara de que es
22 lo que está sucediendo.

23 Sorpresivamente encontramos tres computadoras dañadas, una en tesorería, una en
24 contabilidad y la más principal en la gestión vial. Tres computadoras que estamos
25 tratando con técnicos ahorita de poder valorar si podemos llegar a reparar para lograr la
26 información que hay ahí. Y digo sorpresivamente porque para mí es sorpresa, que tres
27 computadoras de puntos muy importantes de esta administración estén en mal estado.

28 Quiero decirles que estamos revisando lo que quedó en presupuesto, ahorita no se puede
29 emitir pagos, no tengo firma registrada, no se puede hacer absolutamente nada, hasta
30 hoy, el Concejo debe autorizarme a mí ir al banco para poder registrar firmas, por lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 menos en este principio poder pagar las planillas de los trabajadores, es por ley que hay
2 que hacerlo con el Alcalde, estamos en revisión de presupuesto a ver que quedó, estoy
3 muy preocupado porque en la parte vial, la ley 8114 se deposita en tractos en esta
4 municipalidad, y esos tractos están sobrepasados, sobre recursos de superávit que
5 quedaron en el pasado, fueron ya casi aplicados, tengo así por encima una inversión en
6 estos cuatro meses de la pasada administración de casi 700 millones de colones, estoy
7 en esa espera de saber porque si el tracto es de 250 millones porqué se gastó tanto y
8 porqué los proyectos que estaban en superávit que fueron definidos no están hechos,
9 pero en eso estoy, estoy trabajando duro en una clarificación total de este municipio,
10 como lo dije el día que asumí aquí, en el mensaje que ustedes me pudieron escuchar. A
11 partir del sábado ya entré en la Comisión Cantonal de Emergencias, y pedí 20 días para
12 que ellos continúen mientras yo me voy aprendiendo el rol de trabajo, la Ley establece
13 que el Alcalde es el coordinador Cantonal pero he pedido 20 días de que ellos continúen
14 para que yo pueda ir, hoy voy a tener reunión para ver que han entregado, como lo han
15 entregado, como está el asunto de las listas que hablan, valorar todos esos puntos, la
16 comisión de emergencias me informaron ellos estaba dando recursos para la compra de
17 comida pero ya la quitó y ahora no está dando recursos, eso me lo explicarán hoy, digo
18 estas puntualidades porque todavía no he asumido en la totalidad, y dije 20 días de
19 transición para que yo pueda ir revisando cada uno de los puntos que ellos realizan hasta
20 el día de hoy. La coordinadora operativa de esa emergencia es la doctora Jones, es la
21 que ha estado al frente en todo este tiempo de pandemia y de situaciones especiales de
22 la cual yo les pido a ustedes también respetar todas las normas protocolarias del COVID
23 aquí en la institución por eso le pedí a la presidenta no atender más de cuatro personas
24 en la sala porque esto es muy pequeño, esto no sirve, ni estas mesas, ni estas sillas, esto
25 ya colapsó, creo que el Concejo merece otra manera de atención y tengo que contarles
26 en el presupuesto que estoy revisando me entero que no quedó ni combustible para
27 administración, estoy esperando y al final que cierre la información vengo a entregar la
28 información correspondiente al concejo.
29 Me interesa que ustedes vean un caso, le voy a pedir a la señora secretaria el caso de
30 que esta municipalidad pertenece a la Federación de Municipalidades productoras de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 Banano, CAPROBA, que nació de todas las municipalidades que producen banano como
2 una organización de apoyo técnico, y sorprendentemente el otro Concejo se salió, pero
3 presentaron unos recursos de revocatoria y quiero saber el estado, y voy a pedir a este
4 concejo que se integre otra vez a CAPROBA, y le voy a explicar que nosotros como
5 municipios productores de banano debemos estar organizados, las cosas no se ganan
6 aisladamente, más ahora, cual es el problema de nuestros productores que no tienen
7 organización, los cafeteros en San José ponen su precio, y definen a quien les venden y
8 quien le compran, eso es lo que tenemos que hacer nosotros siempre mantenernos en
9 federaciones conjuntas para pelear los recursos, hay recursos que vienen por medio del
10 impuesto al banano, y que me sorprende ver que tomaron un acuerdo que está en
11 apelación, quitándose, si le voy a pedir a este concejo que tenemos que volver a entrar a
12 CAPROBA otra vez, porque es una parte de las Municipalidades limonenses que nos
13 permiten salir adelante en el tema técnico, a través de ellos tenemos el arquitecto para
14 los permisos de construcción, ingenieros, y en este momento está paralizado, en este
15 momento no podría autorizar ninguna construcción, entonces es un punto de cosas que
16 voy a venir señalando, que si quiero que se tomen en cuenta a través de este Concejo,
17 estas son mis puntualidades de hoy y como dije ya la próxima sesión traigo un informe
18 más desarrollado de las cosas y esperemos que hoy ya tenga el informe presupuestario
19 para poder definir, ponerme a llorar o ver que hacemos, si no hay nada o ver qué hacemos
20 pero así están las cosas y con mucho gusto dejo la puntualidades que di, a la secretaria,
21 para que sea incluida en el acta, sería todo señores y señoras.

22 La señora presidenta Yahaira Mora da las gracias al señor alcalde y si alguno tiene una
23 consulta que hacer puede hacerlo, seamos breves en las consultas y está abierta
24 solamente para los miembros del concejo.

25 El regidor Arcelio García saluda a los presentes, felicitar al señor alcalde por el informe
26 que brinda de su gestión en este inicio en aspectos meramente administrativos del
27 quehacer municipal, pero si voy a retomar lo que señala el Alcalde en el tema de Caproba,
28 compañeros yo creo que es necesario que nosotros revisemos esa acta y es necesario
29 ante la situación que estamos nosotros como municipalidad, y no solamente nosotros
30 sino todo el cantón, todo el país la situación que atraviesa y no es justo que se haya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 desintegrado o se haya retirado de Caproba ante la necesidad que se requiere o ante el
2 acompañamiento que se requiere, que ya el señor Alcalde mencionó y nosotros tenemos
3 que valorar eso de volver a reintegrarnos a CAPROBA.

4 El señor Freddy Soto, vicepresidente municipal buenos días a todos compañeros y
5 visitantes cabe mencionar que en el informe que acaba de dar licenciado Rugeli Morales
6 es preocupante ya que tenemos un problema a nivel mundial, y a nivel local de la
7 pandemia y sobre esto nos viene nos encontramos con una municipalidad totalmente en
8 el suelo, es muy desconcertante para uno como regidor llegar, ayer estuvimos en la
9 unidad técnica y no hay ni siquiera un informe de lo que se hizo en los 4 años de la parte
10 operativa, ni la parte de ingeniería y menos de este lado, lo cual eso hasta cierto momento
11 es preocupante para nosotros porque el pueblo está esperando lo mejor de cada uno de
12 nosotros, pero bajo estas condiciones tenemos que reorganizar todo para ver cómo le
13 hacemos. Lo que puntualizaba el señor Alcalde y el compañero sobre CAPROBA, eso es
14 un punto muy importante que todos deberíamos de apoyar y ver la manera de volver a
15 integrar la municipalidad de Talamanca a CAPROBA porque ya lo han dicho ellos, aparte
16 de lo que ya tenemos mundialmente, ahora los pobres productores no tiene cómo mover
17 su banano y eso es desconcertante no sé en qué se basaron esa gente de sacar esta
18 esta municipalidad de esa organización, les pido a todos mesura y puntualidad en todos
19 los temas, gracias.

20 La señora Yahaira Mora, presidenta municipal, no sé si hay alguien más que quiera decir
21 algo con respecto al informe del señor alcalde, sí no cuando hicimos la lectura del orden
22 del día no teníamos incluido la atención al público y resulta que tenemos público,
23 entonces no sé compañeros regidores si podemos alterar la agenda para atender al
24 público ya que por disposiciones del Ministerio de salud teníamos entendido que no se
25 atiende público, sin embargo están acá entonces qué dicen compañeros están de
26 acuerdo en poder darles la atención a ellos unos 4 minutos para que digan lo que tienen
27 que informar y se pueden retirar.

28 Se acuerda alterar el orden del día para atender al público.

29 El regidor Jorge Molina agrega que si fallamos porque tenemos que colocar un rótulo para
30 informarle a la comunidad que no se atiende público, es muy importante ya que tenemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 que salvar nuestra responsabilidad de cumplir un mandato Ejecutivo, que lo estamos
2 infringiendo, pero ya están aquí y merecen el respeto de ser atendidos, la próxima
3 semana se tendrán que tomar medidas, espero que no vayan a sentirse mal con ella ni
4 con nosotros, así que de mi parte pues los podemos atender.

5 La regidora Gabriela Matarrita sugiere que se coloque un rotulo informativo, para que
6 todos sepan que no se está atendiendo público.

7 La señora Yahaira Mora, presidenta municipal, solicitó que sean puntuales a lo que vienen
8 a exponer y cada uno se presente.

9 El señor Manuel Mendoza vecino de paraíso da gracias a Dios por estar acá porque en
10 una reunión si no está Dios todo está mal, hoy todos los talamanqueños nos cobijamos
11 con nuestra bandera, no hay que hacer excepción de personas pero si tenemos que
12 darles a gracias a Dios porque este cantón es bendecido por Dios, aquí no hay ningún
13 enfermo, gracias a Dios y al Señor Jesucristo no tenemos pandemia, voy al grano como
14 decimos nosotros, aquí nosotros los vecinos de Llano grande Paraíso nos llevamos 4
15 años y Arcelio es testigo, de estar solicitando a la municipalidad encarecidamente por
16 escrito y verbal para que nos lastrearan el camino y nunca llegó nada de lastre, somos
17 testigos que lastrearon, Ania, Celia, Gandoca, Paraíso, Catarina, pero solo el barrio
18 donde vive Manuel Mendoza cómo que se les caía mal nunca llegaron a echar material,
19 4 años y constan las hojitas que nosotros traíamos, pero considerando el caso de que la
20 situación está mala no podemos hacerlo de hoy a mañana pero sí que nos tomen en
21 cuenta porque ese camino de Llano grande tiene código y tiene 4 brazos como decimos,
22 falta un pedazo como 200 metros que definitivamente no tiene lastre y hay señores que
23 viven al fondo que tienen que llevar más de 200 metros el cableado eléctrico para llevar
24 la energía hasta el fondo, porque el ICE no puede meter los 3 postes por qué no hay
25 camino. Eso sería señores muchas gracias por haberme atendido y que Dios los bendiga.

26 El señor Dionisio Ñango saluda a los presentes e indica que es una petición que está
27 haciendo a todos los presentes, a la municipalidad, porque me parece que es a ustedes
28 que les compete eso, hay una cosa muy alarmante sobre esas agujas que tiene la
29 asociación, porque legalmente yo siento que nosotros estamos haciendo un daño es a
30 nosotros porque ahí los que están llegando es un poco de matones, como mi hija me dijo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 papá imagínese que están diciendo qué quieren cobrar peaje ahí, y para poder cobrar un
2 peaje habría que pagarles el marchamo y la revisión técnica a la asociación porque el
3 único que puede cobrar eso el Gobierno y yo creo que la municipalidad tiene autorización
4 para poder llegar a un acuerdo con ellos y ver qué podemos hacer con ese problema que
5 está habiendo ahí, ya que nos están haciendo un daño tanto los productores, como los
6 buses que tienen que parar un rato ahí para revisar pidiendo cedula en mano y por lo
7 menos deben de tener un doctor con un termómetro marcando y nada tienen y hay una
8 abogada está elaborando un documento para venir acá también hablar con el señor jefe
9 acá para ver qué podemos hacer, eso está mal con esos portones, ahorita me revisaron
10 todo y siento que nos estamos haciendo un daño nosotros mismos, hay que hacer algo
11 sobre esos portones, muchas gracias y muy amables.

12 La señora Marielos Mora, buenos días tengan todos ustedes, yo represento el transporte
13 público aquí en la zona primero quiero externarles mi felicitación y también el apoyo que
14 aunque no soy nativa de la zona voy a cumplir 11 años de estar acá y ya me siento
15 talamanqueña, le pido a Dios que les ayude en esta nueva gestión de ustedes para que
16 todo pueda seguir de la mejor manera; con el informe que dio el señor alcalde ya me
17 respondió a una de mis preguntas por qué como parte del transporte público y siendo
18 usuarios de la ruta 19 por La Pera ya me respondió que no hay todavía un informe para
19 poderme aclarar en qué condiciones está, porque tengo 11 años de estar escuchando el
20 asfaltado de ese lado que nos golpea a todos porque ustedes son conocedores de lo que
21 implica una carretera de lastre, dónde está constantemente en movimiento lo que
22 generan los vehículos. Segundo en la gestión anterior del municipio como representante
23 del transporte solicite que se pudiera hacer un reordenamiento, porque ustedes son muy
24 conscientes en el centro de Bribri se vuelve un caos ahí donde se está instalando ahora
25 el almacén Gollo ahí va una demarcación donde iba a ir la parada de los taxistas y se
26 hizo a un lado sí pero si le habíamos pedido nosotros al Concejo Municipal anterior que
27 había que reubicar eso porque estando la parada y el almacén es un caos, no es que
28 uno quiere intervenir cómo nos dijo en su momento el dueño de la infraestructura y
29 queríamos intervenir con el desarrollo y la economía del cantón, no, creo que se puede
30 ordenar un poquito eso y ordenar horas de almacenaje de los vehículos y ahorita con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 situación que estamos viviendo principalmente con el reordenamiento del abordaje los
2 autobuses qué sabemos qué tenemos órdenes ejecutivas de mantener el distanciamiento
3 pero lamentablemente no se da, hemos empapelado todo con las restricciones que se
4 deben de hacer, hemos tratado de ir cumpliendo pero es difícil y mi preocupación es esa
5 viene el almacén Gollo para ahí y que se va a hacer , inclusive, la unidad técnica nosotros
6 habíamos solicitado un poquito que se asfaltará ese lado para que se hiciera la
7 demarcación horizontal porque el Consejo de transporte público nos comunicó que sobre
8 lastre no se puede hacer nada y quedamos en espera, se mandó cartas y cuando
9 comenzaron a hacer los asfaltados por el lado de Sixaola se nos dijo que se iba a coger
10 una parte de eso y se iba a colocar ahí pero no se ha hecho nada, les dejo la inquietud
11 porque ustedes son conscientes qué del centro hacia el banco eso se vuelve intransitable
12 y sabemos que la alta Talamanca vienen camiones, a veces hay pequeñas colisiones al
13 igual que hacia el lado de la Cruz Roja siempre hemos pensado que tiene que haber un
14 mejor orden porque si hay una emergencia la salida de las unidades de la Cruz roja se
15 les hace difícil y no sólo eso para los mismos peatones se nos dificulta porque hay
16 vehículos por todos lados, carros vienen y van y hay un supermercado que más bien
17 necesita que lleguen vehículos de los mismos clientes y los que desalmacenan sus
18 productos pero más bien se vuelve un caos, si les digo soy muy insistente y no es la
19 primera vez que me van a ver acá, voy a estar llegando, muchas gracias muchos éxitos
20 y bendiciones de Dios para que puedan llevar a cabo su gestión, habrá otros temas que
21 tratar pero debo considerar a los compañeros que están esperando afuera, muchas
22 gracias que tengan buen día.

23 El regidor Jorge Molina dice señora presidenta quisiera retomar el orden de cómo
24 recibimos las visitas que quede clarificado que en el salón existen 3 botellas de alcohol
25 en gel y que mantenemos la distancia, siempre pensando en la gente que les gusta buscar
26 el granito de arroz, que se anote en el acta que conservamos la distancia y hay tres
27 botellas de alcohol.

28 El regidor Freddy Soto dice ahí tienen el alcohol en gel para que se coloquen en las
29 manos y mantienen la distancia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, a los que vienen a la atención al público,
2 vamos a ser breves, cuatro minutos tienen para informar lo que quieren, primero dicen su
3 nombre y luego la solicitud.

4 La señora Marielena Porras Alvarado, vecina de Margarita, vine más que todo porque
5 todos necesitamos y más ahora en este momento necesitamos ayuda, y darle la
6 bienvenida a don Rugeli, que gracias a Dios lo tenemos aquí y necesitamos ayuda para
7 el pueblo de Margarita, que está un poco abandonado y hay que hacer muchas cosas,
8 pero empezar por los caminos, y lo segundo ayudar a las personas más necesitadas,
9 usted sabe que el plátano está pero no se vende, necesitamos otra cosa para sobrevivir,
10 muchas gracias.

11 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, dice muchas gracias lo vamos a tener
12 presente.

13 La señora Cecilia Ortíz Chavarría, vecina de Puerto Viejo, lo mío es sobre un terreno en
14 Puerto Viejo, primero que todo felicitar a Don Rugeli y todo los regidores y su personal,
15 bienvenidos y les traje documentos para no quitarles mucho tiempo, los voy a entregar a
16 la secretaria. Ahí especifica donde está el terreno y número de plano.

17 El señor Luis Fernando Mora Ortíz vengo sobre un asunto de un terreno también, que se
18 había traído anteriormente a ver si continúa aquí, era para un uso de suelo, en Puerto
19 Viejo, a nombre de mi mamá Francisca Antonia Ortíz Chavarría.

20 La señora Presidenta Municipal indica que vamos a revisar porque en realidad en este
21 momento desconocemos, le vamos a pedir la información a la secretaria que nos ayude
22 a ver cómo va el caso, para poder responderle, ya que en este momento no podemos.
23 Cerramos la atención al público.

24 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

25 **VI-1** Se brinda información sobre las Declaraciones Juradas que se deben presentar ante
26 la Contraloría General de la República, del 4 al 22 de mayo es el plazo de presentación,
27 se les entregó formularios para ser llenados, con el fin de ingresarlos al sistema como
28 declarantes, es para regidores propietarios y suplentes, Alcaldes, y Vicealcaldes, se
29 les debe ingresar al sistema para que les envíen su clave de usuario y puedan declarar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, indica que estamos de acuerdo, no
2 podemos negarnos.

3 **VI-2** Se recibe Acta 01 de reunión de los Síndicos de los cuatro distritos del cantón de
4 Talamanca, Bratsi, Sixaola, Cahuita y Talamanca, del 2 de mayo de 2020, en la Unidad
5 Técnica Vial, el único tema a tratar era la elección del representante ante la Junta Vial,
6 esto es que debido a las leyes 8114 y 9329 y su reglamento establecen que un síndico
7 debe formar parte de la Junta Vial Cantonal. Por lo que acuerdan por unanimidad nombrar
8 al compañero Manuel Antonio Zúñiga Agüero, cédula 106490405, como representante
9 ante la Junta Vial Cantonal de Talamanca.

10 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, indica que se les pasará la nota para su
11 aprobación, ya que solicitan al señor Manuel Antonio como representante de los síndicos.

12 **VI-3** Se recibe consulta de la Asamblea Legislativa, mediante oficio AL-DSDI-OFI-0085-
13 2020, consulta institucional conforme al artículo 157 del Reglamento de la Asamblea
14 Legislativa, del texto actualizado EXPEDIENTE LEGISLATIVO, 21.922 “LEY PARA
15 APOYAR AL CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA DE
16 LAS MUNICIPALIDADES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA DE
17 COVID -19”. El cual adjuntan.

18 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, consulta si tenemos un tiempo para
19 responderles.

20 La secretaria del concejo indica que dan ocho días hábiles para responder. Se le envió al
21 correo a cada uno.

22 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal señala que lo mejor es leerlo así no lo
23 podemos aprobar.

24 El regidor Freddy Soto vicepresidente municipal menciona que es mejor leerlo primero
25 para luego dar criterio ya que no podemos hacerlo a la carrera.

26 **VI-4** Se recibe oficio de la Municipalidad de Heredia, SCM-0475-2020, remitido a la
27 Asamblea Legislativa, acuerdo tomado en sesión ordinaria 317-2020 del 27 de abril de
28 2020, artículo VI, en el cual comunican a la Asamblea Legislativa que dicho gobierno local
29 respalda que se apruebe con celeridad el proyecto 21.922 “LEY PARA APOYAR AL
30 CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 MUNICIPALIDADES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA DE
2 COVID -19”.

3 El regidor Arcelio García, en relación con el expediente 21.922 me parece importante que
4 este Concejo lo valorará porque la situación que estamos tenemos que pensar, Y esto
5 nos viene alivianar y tomar decisiones inmediatamente y que va a impactar directamente
6 hacia las comunidades, hacia el pueblo que en este momento está urgido, estas medidas
7 me parecen importante para que nosotros podríamos tomar decisiones para darle un
8 respiro a los contribuyentes.

9 El regidor Freddy Soto, vicepresidente municipal señala que con este acuerdo del
10 Consejo Municipal de Heredia cómo que nos abre un panorama de lo que íbamos a leer
11 y verlo la próxima semana y ellos nos hacen ver qué más bien debemos apoyar este
12 proyecto para que la Asamblea Legislativa nos pueda inyectar más recursos a los
13 municipios por lo tanto yo estaría de acuerdo con el proyecto.

14 La secretaria del concejo señala que el Concejo Municipal anterior le dio apoyo a ese
15 mismo proyecto que está apoyando Heredia, pero ahora es el texto actualizado del
16 expediente.

17 La señora Presidenta Municipal indica que va a pasarlo para ver quienes lo van a firmar.

18 El regidor Freddy Soto, Vicepresidenta Municipal, menciona que ya estaba lo que le
19 hicieron fue modificaciones.

20 **VI-5** Se recibe nota suscrita por el Director de la Escuela de Hone Creek, Msc. Juan
21 Carlos Medrano, y con el visto bueno del Supervisor Escolar del Circuito 08, oficio DEHC-
22 0017-2020, en la cual hace saber que los miembros de la Junta de Educación de la
23 Escuela de Hone Creek, han venido desempeñando una gran labor realizando proyectos
24 como: Construcción de nueva infraestructura, equipamiento del comedor, compra de
25 equipo tecnológico para las aulas, pupitres nuevos, compra de material didáctico y otros.
26 En mira de seguir trabajando por el bienestar de la comunidad estudiantil, es por esta
27 razón que solicita la prórroga de los mismos miembros de la Junta de Educación que
28 están próximos a vencer. Esto según el artículo 22 del Reglamento General de Juntas de
29 Educación y Juntas Administrativas (Decreto ejecutivo 38249-MEP). La Junta actual
30 vence el 28 de junio de 2020. Los miembros son: Edwin Gutiérrez Hernández, Marietta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

- 1 de los Ángeles Muñoz Díaz, Gloria Suceth Araya Pais, Matilde Vanessa Salazar Cruz y
2 Arlene Rocío López Vega.
- 3 La señora Presidenta Municipal indica que debe presentar las ternas ya que es una
4 escuela grande y así poder hacer la elección de los puestos, no lo podemos hacer por
5 prorroga, que dicen los compañeros.
- 6 El regidor Adenil Peralta Cruz menciona que se debe esperar.
- 7 El regidor Freddy Soto indica que se debe pedir las ternas, es una escuela grande.
- 8 La señora Presidenta Municipal, consulta si están de acuerdo todos en que le solicitemos
9 las ternas, para cumplir con el procedimiento.
- 10 El Regidor Jorge Molina Polanco solicita hablar un poquito más duro porque no escucho,
11 hay que hablar para todos.
- 12 El regidor Adenil Peralta señala que le está solicitando a la presidenta que pidamos las
13 ternas de la escuela, porque es un requisito.
- 14 El regidor Freddy Soto menciona que falta un requisito para poder aprobar el documento,
15 lo mejor es esperar que traigan las ternas, y lo vemos en la próxima.
- 16 **VI-6** Se recibe nota suscrita por la Directora de la Escuela de Monteverde, Msc. Xinia
17 García Rosales, y con el visto bueno del Supervisor Escolar del Circuito 08, MSc. Víctor
18 Chacón Chaves, la cual remite una única terca para la conformación de la Junta de
19 Educación de la Escuela de Monteverde, por motivo de vencimiento, para su
20 nombramiento y Juramentación. Los miembros son:
- 21 Arnaldo Fedrizzi, María del Rosario Torres Díaz, Yerling Alexia Bravo Chavarría, Susana
22 Rojas Gutiérrez y Concepción Sandoval Pérez.
- 23 Se le solicita enviar las ternas correspondientes o la justificación si es una escuela
24 unidocente.
- 25 El regidor Adenil Peralta menciona que hasta donde tiene conocimiento esa escuela es
26 unidocente.
- 27 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, menciona que si tiene dos maestros, no
28 es unidocentes, es dirección 1.



1 El Regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, menciona que se le tendría que
2 solicitar las ternas, o que indique si es unidocente, si tiene dos maestros debe presentar
3 la documentación.

4 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

5 **La señora Presidenta Municipal, Licda. Yahaira Mora, menciona que la secretaria**
6 **nos va ayudar con la lectura de las mociones.**

7 **VII-1** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
8 secundada por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto: Cambio
9 de día y hora de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Talamanca.

10 **VII-2** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
11 secundada por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto: Sesiones
12 Extraordinarias del Concejo Municipal de Talamanca.

13 **VII-3** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
14 secundada por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto:
15 Autorización al Alcalde de la Municipalidad de Talamanca Lic. Rugeli Morales Rodríguez
16 para su firma en las cuentas bancarias a nombre de la Municipalidad de Talamanca para
17 el periodo 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2024.

18 **VII-4** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
19 secundada por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto: Plan de
20 Gobierno del Alcalde de la Municipalidad de Talamanca periodo 2020/2024.

21 **VII-5** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
22 secundada por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto: Solicitud
23 de Informe de Tesorería y Contabilidad de la Municipalidad de Talamanca.

24 **VII-6** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
25 secundada por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto: Segundo
26 Programa de la Red Vial Cantonal PRVC-II MOPT/BID Componente Microempresas de
27 Mantenimiento Vial por Estándares Comunitarias, MMEC.

28 **VII-7** Moción presentada por el Regidor Jorge Molina Polanco, para transmisión por redes
29 sociales y/o plataformas idóneas tecnológicas de las sesiones del concejo municipal de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 Talamanca. Asimismo, se informe a este concejo sobre la viabilidad financiera y técnica
2 de instalar un sistema de grabación audiovisual.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, consulta si hay observaciones sobre las
4 mociones.

5 El Regidor Adenil Peralta, dice señora presidenta yo sí quería talvez pedirle a la secretaria
6 o al señor Alcalde que nos den informe de las partidas específicas y los proyectos de
7 2019 que quedan pendientes para saber todos, hay cosas que se ejecutaron y no sé, hay
8 otras que están pendientes para realizar y le corresponde a este gobierno ahora.

9 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, menciona que hay una moción donde le
10 estamos solicitando contabilidad información sobre eso.

11 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, indica que se leyeron y nadie objetó, pienso que están de
12 acuerdo en todas las decisiones, decir que ese acuerdo se va a publicar en la Gaceta
13 para que se trasladen las sesiones a los viernes, a las cuatro y treinta de la tarde, una
14 vez que se publique estaríamos trasladando esas sesiones a ese día. Cuando se recibió
15 la capacitación de la Procuraduría General de la República estableció muy claro que
16 ningún funcionario público puede asistir a sesiones en horas laborales creo que es una
17 oportunidad para el pueblo y para la gente y que los regidores puedan estar con
18 tranquilidad y que las sesiones extraordinarias serán los sábados a las 10 de la mañana,
19 creo que también es otra oportunidad porque está fuera de horario laboral de cualquier
20 funcionario, creo que no hay discusión. En cuanto a esta moción que veo que presenta el
21 compañero Jorge Molina yo quisiera más bien que esperáramos los estudios
22 presupuestarios que estamos realizando porque precisamente sé que para este periodo
23 es imposible, nosotros vamos en esa misma línea no lo presentamos hoy porque
24 sabemos que es imposible en este momento pero si estamos en la misma línea de
25 establecer un mecanismo tecnológico para que las sesiones sean transmitidas por medio
26 de las redes sociales a través de plataformas establecidas, si ustedes gustan la prueban
27 con la salvedad que dice abajo para ser ejecutado en el 2021 para mí no hay ninguna
28 objeción con la moción que ha presentado el señor Jorge Molina.

29 La Regidora Gabriela Matarrita consulta a la señora Presidenta sobre el representate de
30 la Junta Vial Cantonal, ese representante sería el que nombra el Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que ese representante es el que
2 nombran los síndicos.

3 La regidora Gabriela Matarrita si son los Concejos de distrito.

4 El señor Alcalde Municipal menciona que son los síndicos.

5 La Regidora Gabriela Matarrita señala que el reglamento, el inciso b del artículo 5 de la
6 ley 8114, dice Concejos de Distrito, lo puedo leer.

7 El señor Alcalde Municipal dice ya está aprobado, si tiene alguna objeción lo tendrá que
8 hacer vía correspondiente, tiene el Código Municipal, presenta revocatoria, o un análisis.

9 La Regidora Gabriela Matarrita menciona que le había pedido la palabra a la señora
10 presidenta, disculpe don Rugeli, yo estaba hablando, haciendo consulta a la presidenta.

11 La Licda. Yahaira Mora, presidenta municipal, menciona que la aprobación es correcta,
12 es de los Concejos de Distrito.

13 La regidora Gabriela Matarrita dice esa es la pregunta, muchas gracias señora
14 Presidenta.

15 **ARTÍCULO VIII: Informe de comisiones**

16 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, menciona que todavía no tenemos
17 comisiones formadas, voy a leerles el nombre de la comisión y quienes son los
18 integrantes, hoy vamos a decir quiénes son los que la integran las comisiones municipales
19 Permanentes:

20 1. Comisión de Hacienda y Presupuesto: Yahaira Mora Blanco, Enid Villanueva
21 Vargas y Freddy Soto Álvarez.

22 2. Comisión de Obra Pública: Freddy Soto Álvarez, Enid Villanueva Vargas, Adenil
23 Peralta Cruz.

24 3. Comisión de Asuntos Sociales: Enid Villanueva Vargas, Jorge Molina Polanco,
25 Freddy Soto Álvarez.

26 4. Comisión de Gobierno y Administración: Freddy Soto Álvarez, Yahaira Mora
27 Blanco, Adenil Peralta Cruz.

28 5. Comisión de Asuntos Jurídicos: Yahaira Mora Blanco, Freddy Soto Álvarez, Adenil
29 Peralta Cruz.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

- 1 6. Comisión de Asuntos Ambientales: Jorge Molina Polanco, Adenil Peralta Cruz y
- 2 Enid Villanueva Vargas.
- 3 7. Comisión de Asuntos Culturales: Yahaira Mora Blanco, Adenil Peralta Cruz, Jorge
- 4 Molina Polanco.
- 5 8. Comisión Condición de la Mujer: Enid Villanueva Vargas, Jorge Molina Polanco,
- 6 Freddy Soto Álvarez.
- 7 9. Comisión de Accesibilidad: Adenil Peralta Cruz, Jorge Molina Polanco, y Yahaira
- 8 Mora Blanco.

9 Hay otras comisiones que hoy no las vamos a mencionar. Estas son la que me
10 correspondían.

11 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

12 La Licda. Yahaira Mora, presidenta, vamos a continuar con asuntos varios.

13 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, yo quisiera hacer algunos comentarios sobre la propuesta
14 de los vecinos que vinieron hoy sólo quiero puntualizar en dos asuntos, el tema de los
15 usos de suelo yo lo voy a ver con lupa es un tema que la Contraloría ha dictaminado
16 mucha jurisprudencia y fue dado como piñata en el pasado, la verdad que ustedes podrán
17 tomar sus acuerdos pero yo tengo el arma del veto, voy a vetar todo acuerdo que vaya
18 en esa línea de uso de suelo hasta que no se haya definido una norma legal o estudio
19 legal para otorgarlos, eso quiero aclararlo con ustedes con el tema de los usos de suelo.
20 Además la señora Marielos Mora viene con unas propuestas y voy a ser concreto en eso
21 también, cuando me habla que representan a una organización yo quiero ver atestados
22 o sea que documentos concretos tiene para decir eso, quien les atribuyó definir en una
23 calle lo que me están diciendo, porque eso no lo voy a aceptar, inclusive creo que ellos
24 ya deben de tener un lugar donde brindar el servicio de bus, hemos visto esta parada de
25 Bribri como una de las paradas más problemáticas con aglomeración de personas en este
26 tiempo y esa parada estoy a punto de clausurarla, de ponerle los sellos, por qué cómo se
27 atiende los buses ahí no es correcto, qué quiero decir con esto todo lo que me venga a
28 decir a mí esta señora, no se ustedes señores regidores y regidoras, yo hago diferencia
29 porque el código dice que somos frontales y coordinamos, lo que me quiere venir a decir
30 tendrá que ser definido, establecido como tiene que ser, ya que tampoco hay planes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 reguladores para definir áreas, y no me van a tomar arbitrariamente a hacer las cosas
2 como a ellos les dé la gana, no lo voy a aceptar y no lo voy a permitir. Con respecto a don
3 Meraya, que lo conozco yo por sobrenombre, el señor Dionicio Ñango creo que ese tema
4 de las agujas hay que ponerle atención, creo que esas agujas en esos lugares tenemos
5 que conversarlo para apoyarlos a ellos pero que el local no se sienta afectado, esa es la
6 visión que tengo, qué el local no se vea afectado en que no pudo vender sus productos,
7 que no pudo hacer su trasiego comercial, su movimiento personal de diferente índole que
8 vaya a hacer, ese punto sí creo que sería bueno, es respetado todo lo que ellos hacen,
9 pero el punto ese de la comercialización sobre eso sí en un momento dado voy a reunirme
10 con la asociación de ellos para poder conversar y en algún momento la Municipalidad
11 también.

12 Finalmente le he pedido a la comisión cantonal de emergencia que estaba que me
13 prepare un informe para que se los venga a dar a ustedes para que conozcan ya que
14 como les dije hoy no he asumido todavía nada, estoy en el proceso de transición, hoy voy
15 a estar a las tres, apenas viendo qué es lo que han hecho pero les pedí a ellos que en la
16 primera sesión extraordinaria venga la comisión cantonal a explicar al Concejo qué fue lo
17 que hizo para que todos estemos enterados de cómo funcionó eso y ahí en adelante
18 arrancamos nosotros esas son las observaciones qué hago con respecto a los señores
19 porque hay que darles una respuesta, Ellos les plantearon eso a ustedes, no fue a mi
20 persona, y tendrán que dar una respuesta para que se sientan atendidos sobre las
21 peticiones que vinieron a hacer, esa es mi intervención.

22 El regidor Arcelio García, secundando lo que dice el señor alcalde yo fui uno de los
23 regidores en el tema de los usos de suelo fui claro en decir que yo no iba a firmar ningún
24 documento relacionado con uso de suelo, a pesar de que uno puede revisar que cuenta
25 con toda la documentación legal, criterio del ingeniero, criterio del abogado, con la
26 experiencia nos hemos dado cuenta que se encuentran inconsistencias o traslapes en
27 algunos que uno creía que estaban bien con la documentación, desde entonces he
28 manifestado que por lo tanto nunca voy a firmar un documento en el momento que esté
29 en calidad de propietario que tenga que ver con uso de suelo, máxime cómo acaba de
30 decir el señor alcalde qué hay que verlo con lupa esa documentación de lo que es uso de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 suelo. Lo otro en el tema de las agujas si es necesario tener un diálogo con nuestra
2 representación de la parte del territorio indígena ya que como indígenas conocemos todo
3 lo que conlleva la defensa territorial por lo que marca lo que son territorios indígenas, los
4 mecanismos legales que tutelan los derechos de los pueblos indígenas es entendible, a
5 raíz de todos estos procesos de la emergencia el tema de la aguja es necesario, pero si
6 es bueno que podamos tener un acercamiento, un diálogo, que permita que la circulación
7 no seamos afectados nosotros de la misma comunidad, qué más bien nos beneficie lejos
8 de qué nos afecte a la población en general máxima a nosotros en territorio indígena
9 como también a nivel cantonal que somos los que aquí estamos y sabemos la realidad,
10 sabemos que las medidas emitidas por la autoridad sanitaria se tiene que cumplir
11 estamos claro en eso y las autoridades municipales debemos seguir dando las
12 indicaciones con respecto a eso pero debemos tener presente no golpear a las familias
13 de nuestros pobladores, gracias.

14 El regidor Jorge Molina me gustaría que quedara mi apoyo rotundo a la propuesta hecha
15 por el señor alcalde Rugeli Morales y el compañero, referente a los permisos de uso de
16 suelo, como empresario y presidente de la cámara de turismo me ha tocado ver casos de
17 los cuales uno se queda asustado, de reventa, de venta, de usurpación a lo largo de 16
18 años que tengo de vivir aquí se repiten en todas las administraciones, creo que hasta que
19 no tengamos el modelo de desarrollo y el plan regulador establecido, considero que se
20 deben paralizar completamente este tema porque si es urgente, lo tenemos que hacer
21 lento para poderlo hacer bien, para no caer en los errores de administraciones pasadas.

22 En el tema de doña Marielos creo que es muy importante que demos un vistazo a cada
23 centro de población porque el mismo problema que ella tiene aquí con la parada y el
24 tránsito, la carga y descarga en Puerto Viejo lo tenemos también, lo tenemos en días
25 festivos, el problema es el puente que todas las administraciones han tenido la piedra en
26 el zapato, qué se hace un embudo de tránsito de hasta 1 a 2 horas es increíble, este tema
27 de reorganización de tránsito en días festivos y en comunidades incluso en Manzanillo en
28 Semana Santa la cantidad de vehículos que entran en la zona del refugio es grande, y la
29 asociación de desarrollo ha hecho un muy buen trabajo, el señor Denis Clark y el señor
30 Adelino, en controlar esa entrada de esos buses, es cierto que el turismo nos mantiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 económicamente pero hay que organizarlo, hay que darle órdenes a la congestión vial
2 que se dan en las comunidades, con el tema del lastre, yo lo entiendo al señor que no le
3 hayan dado su lastre, que no le hayan arreglado las calles de su vecindario, porque a
4 veces en administraciones pasadas cuando uno les caía mal no pasaba y yo soy el
5 ejemplo que el barrio de Playa Negra qué es un sector turístico en la entrada del puerto
6 esa carretera había que rogarle para que lo arreglaran una carretera tan importante qué
7 tiene una visión panorámica qué tiene, que genera tanta divisas, tiene un montón de
8 hoteles, hay un montón de ciudadanos, que pasan todos los días trabajadores en bicicleta
9 y las piedras son grandes y cuando pasa una vagoneta o un bus salen las piedras como
10 una bala, no se ha matado a alguien porque de veras, pero esa calle como es recta la
11 gente corre mucho, yo sí quiero pedirles que esos focos abandonados como el caso este
12 señor y el caso también de mi vecindario, se atienda, me gustaría que pasaran por ahí y
13 vean lo mal que está esa calle y la cantidad de riesgo que puede suceder y la cantidad
14 de divisas que nos genera a nosotros, esas son mis sugerencias, muchísimas gracias.

15 El Regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, compañeros dándole seguimiento a lo
16 que manifestó el señor alcalde y los demás compañeros regidores en relación con los
17 usos de suelo no se ustedes si tuvieron la dicha de ver informe 11, la municipalidad de
18 Talamanca tenía 200 denuncias por uso de suelo, es una exageración, tenemos
19 actualmente, por uso de suelo, invasión de humedales, de todo, entonces como decía el
20 señor regidor lo mejor es parar esto hasta que no haya un aclaramiento jurídico, legal
21 para el beneficio de todos nosotros porque ahora nosotros cargamos con esta Cruz ya
22 los que se fueron se jalaron la torta y ya los llamarán a rendir cuentas, pero actualmente
23 somos nosotros los que cargamos la cruz. En cuanto a lo de las mencionadas agujas, sí
24 cabe mencionar que sería muy importante coordinar una reunión con ellos, invitarlos al
25 Concejo o no sé de qué manera porque sí es un problema para el resto de la población,
26 nosotros como funcionarios públicos en el caso mío cuando voy para Suretka en el
27 vehículo institucional de la Caja se quedan como analizando este no pasa o sí pasa, y
28 mucha gente me ha manifestado que tienen empleados arriba que no los dejan pasar y
29 tiene que venir a buscar el sustento de la familia, estoy de acuerdo en las normas de
30 salud, que tienen que cuidarse también, estamos de acuerdo pero creo que se han



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 extralimitado un poquito y deberíamos conversar con ellos para que haya un poquito de
2 flexibilidad siempre aunado a las normas de salud que están establecidas. En cuanto a lo
3 que hablaban de la señora de la empresa, no solo Bribri está saturado, ya lo manifestó el
4 señor regidor que Puerto Viejo también, en Sixaola tenemos una gran problemática
5 también, ahora ya MEPE no tiene parada en Sixaola, ahora tenemos toda la población
6 bajo la lluvia bajo el sol y en aglomeración también, tenemos que sentar un precedente
7 e ir viendo la manera de ir llamando a toda esta gente a que promueva la mejora hacia el
8 usuario porque ellos se deben al usuario, se han hecho millonarios a costillas del cantón
9 de Talamanca, ahora nos toca a nosotros representar a toda esta gente, y darles un
10 poquito de lo que se merecen. Al señor ya lo escucharon qué rasparon todas las calles y
11 a él no lo tomaron en cuenta, lo acaba de decir el señor también que no lo tomaron en
12 cuenta, entonces nosotros tenemos que hacer la diferencia, muchas gracias.

13 La señora Maribel Pita, Síndica, Buenos días quería referirme a estas agujas que a Bratsi
14 le corresponde ver las dos partes, tanto la de Watsi y como la de Chase y siento que en
15 realidad como dijo Freddy tenemos que reunirnos con las dos asociaciones para ver cómo
16 se soluciona un poco, soy indígena y vivo a un poquito de la línea del territorio y a veces
17 no me dejan entrar a mí y a mis hermanas a la finca porque hay que hacer tamaño
18 protocolo pero yo me pregunto ellos sí pueden venir aquí a aglomerar el banco y todos
19 lados, como ellos sí y nosotros que somos indígenas no podemos ir, siento que debemos
20 ser equitativos un poquito para ambos lados, si ellos no quieren la pandemia nosotros
21 tampoco entonces debemos de cuidarnos, si pido que se haga una reunión aquí con ellos
22 para ver cómo se puede abordar ese tema y me preocupa cuando dicen que no dejan al
23 agricultor sacar sus productos a vender o que el carro que se los compra no puedes subir,
24 me gustaría que de verdad ustedes como regidores los llamen para ver cómo se arregla
25 este asunto.

26 El señor Manuel Antonio Zúñiga, síndico, saluda a los presentes, gracias le doy a Dios
27 por permitirme ser síndico del distrito de Cahuita y decirles que vamos a luchar desde la
28 Junta Vial para que todos los caminos sean reparados, los caminos que están
29 abandonados como el de nosotros que nunca fue atendido, hoy es una vergüenza, es
30 una trocha cómo está y luchamos, entonces desde la Junta vial voy a luchar para que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 todos esos caminos se mejoren y pedirle a los 4 distritos y los regidores que luchemos
2 para sacar Talamanca adelante. Es una vergüenza saber en los lugares que está
3 Talamanca, eso nosotros no lo podemos permitir, hay que hacer un esfuerzo todos para
4 que ya Talamanca no sea esa vergüenza nacional, entre todos sé que lo vamos a lograr
5 y estoy a la orden, lucharé duro en mi distrito y a nivel cantonal porque soy el
6 representante en la Junta vial, muchas gracias.

7 El regidor Jorge Molina compañeros y señor alcalde me gustaría que se tomara un
8 pequeño acuerdo y no sé cómo hacerlo porque esto es nuevo para mí, de invitar al señor
9 Edwin Cyrus que nos dé un informe de lo que está sucediendo en la zona marítima
10 terrestre, zona costera del refugio, y que todos estemos enterados, creo que hacer un
11 llamado mostraría al MINAE la buena fe de nosotros como un antes y un después para
12 no vernos envueltos en cosas del pasado, propongo una moción o proponerle al señor
13 alcalde, algo sencillo qué don Cyrus sienta estamos de la mano con el medio ambiente,
14 que somos una municipalidad aliada y respetuosa del medio ambiente.

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias yo creo que coincidimos
16 en varias cosas, con el tema de uso de suelo de mi parte también he sido un poco
17 recelosa con ese tema, he estado consultando y he estado preguntando, sí efectivamente
18 es un tema muy delicado y le había dicho a los compañeros que nosotros deberíamos de
19 frenar eso hasta no tener claridad porque podríamos meternos en un grave problema y
20 aparte del daño qué se está haciendo al ambiente que es como el motor de nuestra
21 economía, ahorita está poquito estancada pero es lo que nos da. El tema de las agujas
22 sí creo que es necesario que hagamos un acercamiento con los presidentes o con toda
23 la asociación, tanto la Bribri como la Cabécar que son dos asociaciones y conversar con
24 ellos porque se han dado ese tipo de irregularidades, también quizás colaborar y ayudar,
25 ahorita vimos un caso aquí qué colocamos el gel adentro y resulta que tenía que estar
26 afuera son detalles que a veces uno no los ve pero qué son necesarios, hay que mejorar
27 definitivamente. También hay otros temas que debemos conversar con sus asociaciones
28 qué es el tema de la emergencia que nosotros dentro del territorio indígena estamos fuera
29 de esta comisión cantonal de emergencias que ya como bien lo dijo el señor alcalde le va
30 a solicitar que nos vengán a dar un informe detallado pero tengo entendido que el territorio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 indígena está fuera de la comisión entonces hay cosas que no entendemos cómo se
2 están trabajando creo que sí vamos a estar acá de ahora en adelante necesitamos hablar
3 con asociaciones por qué van a hacer un apoyo o van a ser una barrera. Igual el caso del
4 señor del MINAE, esto solamente lo vamos a poder sacar todos juntos, siento que de
5 alguna manera como que vamos sintonizados en lo que realmente queremos y el
6 mejoramiento del cantón creo que aquí no hay otro objetivo. Con respecto a lo de las
7 calles está el señor alcalde y él mismo lo ha dicho con el apoyo de los consejos de distrito,
8 ellos son los que van a definir cuáles son sus calles que están en prioridad, creo que todo
9 está en rojo ahorita pero van a tener que tomar una decisión por dónde empezar, Bratsi,
10 Sixaola y Telire igual, Todos los consejos de distritos nos deben ayudar para definir ya
11 que no conocemos todo el cantón, ya hoy nos aparecieron dos calles de dos distritos
12 diferentes esta mañana, creo que vamos a salir bien, esperando que el presupuesto este,
13 si el recurso está vamos a poder trabajar y si no está también vamos a trabajar pero más
14 lento y aunque el pueblo quiere rapidez en muchas cosas, escucharía propuestas de
15 cuando podemos conversar con estos representantes, las asociaciones si los llamamos
16 a que ellos venga acá.

17 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, la señora presidenta me comunicaba
18 hace un momento que nos parecía si los citábamos en un periodo de quince días para
19 tener espacio de montar la moción y lo que vamos a platicar con ellos, no sé si el señor
20 Alcalde que opina.

21 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, solicita que la primera sesión extraordinaria me
22 la guarde para ver el tema presupuestario, no podemos caminar si no sabemos qué hay.
23 La segunda sesión extraordinaria que sea con la comisión de emergencias porque es
24 urgente ver cómo está la situación del cantón en este tema. Los asesores legales que me
25 asesoran me dicen que el tema de MINAE es grave y me parece bien la posición del
26 regidor don Jorge Molina proponer esto ustedes y yo más bien no diría que es con Cyrus,
27 sino qué es con el ministro ya que tuve la oportunidad hace 8 días de que él me llamo
28 tipo 7 de la mañana y más bien me pidió una audiencia, pero yo quisiera que esa
29 audiencia sea con el Concejo para que veamos todo y que tomen esos acuerdos, qué se
30 le instruya a la secretaria solicitarle al ministro una visita a Talamanca, porque con él hay



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 que ser con más tiempo, una sesión de trabajo con la municipalidad y le puede anotar
2 dos fechas, esto tiene que ser con un tiempo prudencial porque ellos tienen una agenda
3 muy limitada. Estoy esperando que sea este sábado la 1ª extraordinaria para ver
4 presupuesto, espero que esté listo y si no lo está que sea con la comisión de emergencias
5 y se le invite para dentro de unos 22 días a los de la asociación aquí a una sesión
6 extraordinaria para que podamos conversar, la idea no es confrontar con los pueblos
7 indígenas, yo les recomiendo a ustedes no tener discursos confrontativos sino más bien
8 de encuentro para que podamos llegar a buenos términos en la propuesta que podríamos
9 plantear y lo que ellos puedan decir; entonces qué ustedes autoricen a la secretaria
10 enviarle una nota al ministro para que nos pueda acompañar en una sesión extraordinaria
11 y así nos hace una ilustración total del asunto.

12 El regidor Freddy Soto, presidente municipal propone que la sesión extraordinaria con las
13 asociaciones de desarrollo sea el sábado 30 de mayo y el señor ministro sería para el
14 mes de junio.

15 La señora presidenta municipal, Yahaira Mora menciona que vamos por parte para ir
16 tomando los acuerdos el primero sería que la secretaria envíe la invitación al señor
17 ministro para el 20 de junio. Y el otro acuerdo sería invitar a las Asociaciones, la ADITIBRI
18 y la ADITICA, para el 30 de mayo y así ver el tema de las agujas.

19 El señor Alcalde Municipal indica que sobre el presupuesto y con la Comisión de
20 emergencias que tengo que preguntar, yo haría una convocatoria a sesión extraordinaria
21 con 24 horas de tiempo.

22 **ARTÍCULO X: Control de acuerdos**

23 **La señora Presidenta Municipal somete a votación la ratificación de los 11 acuerdos**
24 **tomados, nueve por mociones y los otros dos para invitar al señor Ministro y las**
25 **asociaciones de desarrollo. Los mismos fueron aprobados en firme.**

26 **Acuerdo 1:**

27 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER EN TODAS SUS**
28 **PARTES EL ACTA 1 DEL 02 DE MAYO DE 2020, REUNIÓN LLEVADA A CABO POR**
29 **LOS SÍNDICOS PROPIETARIOS DEL CANTÓN DE TALAMANCA, EN EL PLANTEL**
30 **DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL, EN EL CUAL SE TRATÓ TEMA ÚNICO,**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 **ELECCIÓN DE REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE**
2 **TALAMANCA, Y SE ACUERDA NOMBRAR AL SEÑOR MANUEL ANTONIO ZÚÑIGA**
3 **AGÜERO, CÉDULA 106490405 COMO REPRESENTANTE DE LOS SÍNDICOS ANTE**
4 **LA JUNTA VIAL CANTONAL DE TALAMANCA. ACUERDO FIRME APROBADO POR**
5 **UNANIMIDAD. -----**

6 **Acuerdo 2:**

7 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL**
8 **TEXTO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO, 21.922 “LEY PARA**
9 **APOYAR AL CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA DE**
10 **LAS MUNICIPALIDADES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA**
11 **DE COVID -19, CONSULTADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA MEDIANTE**
12 **OFICIO AL-DSDI-OFI-0085-2020. ACUERDO FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13 **Acuerdo 3:**

14 Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, secundada
15 por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

16 Asunto: Cambio de día y hora de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de
17 Talamanca.

18 Considerando: Que la población del cantón de Talamanca se dedica a actividades
19 productivas, lo que dificulta su asistencia a las sesiones del Concejo Municipal, se somete
20 la moción para cambiar los días de sesiones ordinarias a los días viernes a las 4:30 de la
21 tarde. Lo anterior basado en el Capítulo V Sesiones del Concejo y acuerdos, Artículo 35
22 del Código Municipal “El Concejo acordará la hora y el día de sus sesiones y los publicará
23 previamente en la Gaceta. Los concejos deberán efectuar, como mínimo, una sesión
24 ordinaria semanal”. **MOCIÓN: LOS DÍAS DE SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE**
25 **TALAMANCA SERÁN LOS DÍAS VIERNES DE CADA SEMANA CON INICIO A LAS**
26 **4:30 DE LA TARDE Y LA MISMA SE PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA.**
27 **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
28 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

29 **Acuerdo 4:**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, secundada
2 por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

3 Asunto: Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal de Talamanca.

4 Considerando: Que las condiciones actuales de desarrollo del cantón, el Plan de
5 Gobierno de la administración municipal periodo 2020/2024 y las condiciones del país y
6 el cantón ante la Pandemia Mundial del COVID-19, se somete la moción para que las
7 sesiones extraordinarias del Concejo Municipal sean los días sábados a las 10 am., lo
8 anterior sin menoscabo de sesionar extraordinariamente cuando así se considere
9 necesario. Lo anterior basado en el Capítulo V Sesiones del Concejo y acuerdos, Artículo
10 36 del Código Municipal “El Concejo podrá celebrar las sesiones extraordinarias que se
11 requieren y a ellas serán convocados todos sus miembros”. **MOCIÓN: QUE LAS**
12 **SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL SEAN LOS DÍAS**
13 **SÁBADOS A LAS 10 A.M. LO ANTERIOR SIN MENOSCAMO DE SESIONAR**
14 **EXTRAORDINARIAMENTE CUANDO ASÍ SE CONSIDERE NECESARIO. SE**
15 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
16 **POR UNANIMIDAD. -----**

17 **Acuerdo 5:**

18 Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, secundada
19 por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

20 Asunto: Autorización al Alcalde de la Municipalidad de Talamanca Lic. Rugeli Morales
21 Rodríguez para su firma en las cuentas bancarias a nombre de la Municipalidad de
22 Talamanca para el periodo 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2024.

23 Considerando: Siendo que el Alcalde de la Municipalidad según resolución del Tribunal
24 Supremo de Elecciones, el Alcalde Municipal es el Representante Judicial de la
25 Municipalidad de Talamanca, por lo que le corresponde inscribir su firma en las cuentas
26 bancarias a nombre de la Municipalidad de Talamanca, se presenta la siguiente moción:

27 **AUTORIZAR LA FIRMA DEL LIC. RUGELI MORALES RODRÍGUEZ, ALCALDE DE LA**
28 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, EN LAS CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE**
29 **LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, PARA LO CUAL SE INSTRUYE A LA**
30 **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL REMITIR A LOS BANCOS DEL SISTEMA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 **BANCARIO NACIONAL DONDE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA TENGA**
2 **CUENTAS, LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE PARA ESOS EFECTOS. SE**
3 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISION. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
4 **POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 6:**

6 Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, secundada
7 por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

8 Asunto: Plan de Gobierno del Alcalde de la Municipalidad de Talamanca periodo
9 2020/2024.

10 Considerando: Siendo que el Plan de Gobierno de la Municipalidad de Talamanca para
11 el periodo 2020/2024 fue presentado y entregado a este Concejo Municipal en la sesión
12 solemne del 1 de mayo de 2020, tal y como lo establece el inciso e del artículo 17 del
13 Código Municipal, y que el Concejo Municipal es el órgano político de esta corporación
14 Municipal, se presenta la siguiente moción.

15 **DAR POR RECIBIDO Y APROBADO EL PLAN DE GOBIERNO PRESENTADO POR**
16 **EL SEÑOR ALCALDE RUGELI MORALES RODRÍGUEZ EN LA SESIÓN SOLEMNE**
17 **DEL 1 DE MAYO DE 2020, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE MAYO DE**
18 **2020 AL 30 DE ABRIL DE 2024, LO ANTERIOR CONFORME AL INCISO A) DEL**
19 **ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO MUNICIPAL “FIJAR LA POLÍTICA Y LAS PRIORIDADES**
20 **DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO, CONFORME AL PROGRAMA DE GOBIERNO**
21 **INSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL PARA EL PERIODO POR EL CUAL FUE**
22 **ELEGIDO Y MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS” Y EL INCISO E**
23 **ARTÍCULO 17 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
24 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

25 **Acuerdo 7:**

26 Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, secundada
27 por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

28 Asunto: Solicitud de Informe de Tesorería y Contabilidad de la Municipalidad de
29 Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 Considerando: Siendo que el artículo 122 del Código Municipal establece las potestades
2 del Alcalde es solicitar informes a los responsables de las áreas financieras de la
3 Municipalidad. Se presenta la siguiente moción:

4 **SE SOLICITA AL SEÑOR RUGELI MORALES RODRÍGUEZ QUE EN BASE A LO**
5 **ESTIPULADO EN CÓDIGO MUNICIPAL, “ARTÍCULO 22.- LOS RESPONSABLES DEL**
6 **ÁREA FINANCIERO – CONTABLE DEBERÁN RENDIR AL ALCALDE MUNICIPAL**
7 **LOS INFORMES QUE LES SOLICITE, RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES**
8 **ATINENTES A ELLOS”. LOS INFORMES FINANCIEROS DETALLADOS**
9 **(GASTOS/INGRESOS) DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE**
10 **2020. DE: PARTIDAS ESPECÍFICAS, LEY 8114 Y 9329, RECURSOS MUNICIPALES,**
11 **OTROS RUBROS PRESUPUESTARIOS. DICHO INFORME DEBERÁ SER**
12 **ENTREGADO A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL A MÁS TARDAR EL**
13 **VIERNES 8 DE MAYO DE 2020. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.**
14 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

15 **Acuerdo 8:**

16 Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, secundada
17 por el señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

18 Asunto: Segundo Programa de la Red Vial Cantonal PRVC-II MOPT/BID Componente
19 Microempresas de Mantenimiento Vial por Estándares Comunitarias, MMEC.

20 Considerando: Siendo que el Plan de Gobierno periodo 2020/2024 establece que el
21 componente IV como eje de acción es la Infraestructura Vial y Desarrollo Urbano. El IV
22 eje del Programa de Gobierno Municipal se enfoca en mejorar dos grandes aspectos del
23 cantón de Talamanca: el primero se enfoca en mejorar la viabilidad dentro del municipio,
24 para ello se establecen propuestas que promueven la apertura de nuevos caminos y el
25 acondicionamiento de las rutas actuales.

26 **Se propone la aprobación de: La Autorización de la participación de la**
27 **Municipalidad de Talamanca en el Subcomponente de Microempresas de**
28 **Mantenimiento Vial Manual por Estándares Comunitarias (MMEC), del Programa**
29 **PRVC-II.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

1 **Participar en el Subcomponente y contra – aportar hasta un total de ciento seis**
2 **millones seiscientos tres mil seiscientos cincuenta y cuatro colones**
3 **(¢106.603.654.00), desglosados de la siguiente manera: ¢16.000.000.00 para el año**
4 **2020; ¢48.000.000.00 para el año 2021 y ¢42.603.654.00 para el año 2022. Para lo**
5 **cual se le solicita al señor Alcalde incluir dichas sumas en el presupuesto del**
6 **ejercicio económico correspondiente con la aprobación dela Junta Vial Cantonal y**
7 **ratificación de este concejo. Autorizar al señor Alcalde Rugeli Morales Rodríguez**
8 **la firma del Convenio del Programa Subcomponente de Microempresas de**
9 **Mantenimiento Vial Manual por Estándares Comunitarias (MMEC), del programa**
10 **PRVC-II.**

11 **Se le solicita a la secretaría de este concejo la certificación de los acuerdos**
12 **tomados a la brevedad posible a efectos de que se puedan remitir al ente**
13 **correspondiente, para lo anterior se les entregaran las certificaciones al funcionario**
14 **municipal Lic. Enrique Joseph Jackson. Se instruye a la secretaría de este Concejo**
15 **certificar lo siguiente: 1. Resolución del nombramiento del Alcalde por el Tribunal**
16 **Supremo de Elecciones, indicación de la fecha de publicación en La Gaceta. 2.**
17 **Personería Jurídica de la Municipalidad. 3. Cédula de identidad vigente del Alcalde.**
18 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

19 **Acuerdo 9:**

20 Moción presentada por el Regidor Jorge Molina Polanco, que dice:

21 Considerando:

- 22 1. Que el artículo 30 de la Constitución Política garantiza el libre acceso a los
23 departamentos administrativos con propósitos de información sobre asuntos de
24 interés público.
- 25 2. Que el artículo 41 del Código Municipal establece que las sesiones del Concejo
26 Municipal son públicas.
- 27 3. Que actualmente la Municipalidad de Talamanca, no forma parte de la Red
28 Interinstitucional de Transparencia de la Defensoría de los Habitantes de la
29 República, cuyo propósito es “facilitar a las y los habitantes el acceso a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 01 del 05/05/2020

- 1 información relacionada con la administración de los recursos públicos, a través
2 de su publicación en internet”.
- 3 4. Que según el Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense 2018, la
4 Municipalidad de Talamanca ocupa el último lugar junto con otras 6
5 municipalidades y Concejos de Distrito en transparencia institucional a nivel
6 nacional por no contar con un sitio web.
- 7 5. Según índice de Gestión Institucional de la Contraloría General de la República
8 (CGR) los resultados de las áreas de participación ciudadana y transparencia
9 continúan siendo bajos por ende nos corresponde mejorar la gestión en nuestro
10 periodo.
- 11 6. Que el Concejo Municipal constituye el órgano más pluralista, diverso,
12 participativo, y representativo de la Municipalidad de Talamanca, razón por la cual
13 debe ser ejemplo en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la
14 información pública.
- 15 7. Que la tecnología actual permite una mayor cercanía de la ciudadanía y mejor
16 participación ciudadana con las instituciones del Estado y en este caso, del
17 Gobierno Local de Talamanca con sus distritos.

18 **POR LO TANTO MOCIONO: PARA QUE SE SOLICITE A LA ADMINISTRACIÓN**
19 **MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONCEJO, INTERPONER**
20 **SUS BUENOS OFICIOS, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE INICIE CON LA**
21 **TRANSMISIÓN POR REDES SOCIALES Y/O PLATAFORMAS IDÓNEAS**
22 **TECNOLÓGICAS DE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA.**
23 **ASIMISMO, SE INFORME A ESTE CONCEJO SOBRE LA VIABILIDAD FINANCIERA**
24 **Y TÉCNICA DE INSTALAR UN SISTEMA DE GRABACIÓN AUDIOVISUAL EN EL**
25 **SALÓN DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE PERMITA TRANSMITIR “EN**
26 **LINEA” LAS SESIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO Y LAS MISMAS PUEDAN SER**
27 **GRABADAS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL SITIO WEB O PÁGINA DE MEDIOS**
28 **SOCIALES COMO FACEBOOK DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA. EN CASO**
29 **DE IMPOSIBILIDAD MATERIAL, SE SOLICITA SE INCORPORE EN LA PRÓXIMA**
30 **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, O EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO**



1 **INICIAL DEL AÑO 2021. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
2 **UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 10:**

4 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA HACER INVITACIÓN AL**
5 **SEÑOR MINISTRO DE AMBIENTE Y ENERGÍA, SEÑOR CARLOS MANUEL**
6 **RODRÍGUEZ, A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA SÁBADO 20 DE JUNIO DE**
7 **2020, A LAS 10 A.M. EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON EL FIN DE**
8 **CONVERSAR Y NOS ILUSTREN SOBRE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN LA ZONA**
9 **MARÍTIMA TERRESTRE DE NUESTRO CANTÓN TALAMANCA, PARA ESTAR**
10 **CLAROS DEL TEMA. ACUERDO FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA**
11 **VERBAL. -----**

12 **Acuerdo 11:**

13 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA EFECTUAR INVITACIÓN A**
14 **LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE TERRITORIO INDÍGENA BRIBRI**
15 **Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE TERRITORIO INDÍGENA**
16 **CABÉCAR PARA EL SÁBADO 30 DE MAYO DE 2020, A LAS 10 A.M. EN SESIÓN**
17 **EXTRAORDINARIA, CON EL FIN DE DIALOGAR ACERCA DE LA COLOCACIÓN DE**
18 **LOS PORTONES EN LA ENTRADA DEL TERRITORIO INDÍGENA. ACUERDO FIRME**
19 **APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----**

20 **ARTÍCULO XI: Clausura**

21 **Al ser las doce horas con un minuto la señora Presidenta Municipal da por**
22 **finalizada la sesión. -----**

23

24

25

26 Yorleni Obando Guevara

Yahaira Mora Blanco

27 Secretaria

Presidenta

28

29 yog